

Anuncios oficiales

COMITE DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de compra de monedas
del día 26 de julio de 1938:

DIVISAS PROCEDENTES DE EXPORTACIONES

Francos	23,80
Libras	42,45
Dólares	8,58
Liras	45,15
Francos suizos	196,35
Reichsmark	3,45
Belgas	144,70
Florines	4,72
Escudos	38,60
Peso de moneda legal	2,25
Coronas checas	30,—
Coronas suecas	2,19
Coronas noruegas	2,14
Coronas danesas	1,90

DIVISAS LIBRES IMPORTADAS VOLUNTARIA Y DEFINITIVA- MENTE

Francos	29,75
Libras	53,05
Dólares	10,72
Francos suizos	245,40
Escudos	48,25
Peso moneda legal	2,80

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

VALENCIA DE DON JUAN

Don Pablo García Garrido, Juez
de Primera Instancia accidental
de Valencia de Don Juan y su
partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se hace efectiva por la vía de apremio las cantidades que luego se dirán, que, como responsabilidad civil, fué señalada por la Autoridad Militar en expediente de incautación de bienes que se sigue contra Pedro Fernández Espino, Demófilo de Lera López, Froilán Rodríguez Prieto, Serapio Castañeda Pastrana y otros vecinos de Gordoncillo, donde se acordó sacar a pública y primera subasta por término de veinte días los bienes que les fueron embargados. El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 5 de agosto próximo, a las once de la mañana, con las condiciones generales para esta clase de actos y la especial de que todos los gastos de escritura de venta serán de cuenta de los adquirentes; que no se han presentado ni suplen títulos de propiedad de las fincas y

que tampoco se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad, por lo que no constan cargas.

Fincas objeto de subasta de la propiedad de Pedro Fernández Espino, al que fueron exigidas mil pesetas de responsabilidades civiles.

En término de Gordoncillo

1.^a Cuatro cuartas de viñedo al camino de Castrillo, en dicho término; linda Oriente, otro de Primo Jano y Emeterio Gutiérrez; Mediodía, otro de José Vicuña; Poniente, con dicho camino, y Norte, otro de Pía Fernández, tasado en doscientas veinticinco pesetas. (225).

2.^a Un majuelo al sitio titulado Carrealvires, que hace una hemina; linda Oriente, finca de Argimiro Morla; Mediodía, otro de Julián Burón; Poniente, Neófito Gaitero, y Norte, con dicho camino tasada en cincuenta pesetas. (50).

3.^a Otro majuelo al camino de Valderas, de dos celemines, que linda Oriente, Arturo Quintero; Mediodía, Modesto Moreno; Poniente, Germán Velado, y Norte, Gerardo Jano, tasado en veinticinco pesetas (25).

4.^a Otro al sitio de Costana, que hace una fanega; linda Oriente, Isidro Matanza; Mediodía, Teófilo Vaquero; Poniente, Agripino Cascony; Norte, Alejandro Castañeda, tasado en ciento cincuenta pesetas (150).

5.^a Otro al sitio de Carremajada, que hace dos heminas; linda Oriente, Secundino Fernández; Mediodía, Ventura González; Poniente, Arsenio Gutiérrez, y Norte, herederos de Severiano Alvarez, tasado en cien pesetas (100).

6.^a Una tierra al sitio de Santa Marina, que hace cuatro celemines; linda Oriente, Miguel Colomo; Mediodía, Neófito Galtero; Poniente, Teófilo Panero, y Norte, Secundino Fernández, tasada en cien pesetas (100).

7.^a Otra al sitio denominado Barrial de la Nariz, hace cuatro celemines; linda Oriente, el Valle; Mediodía, Miguel Colomo; Poniente, se ignora, y Norte, Plácido Rodríguez, tasada en sesenta pesetas (60).

8.^a Otra al sitio de la Vega, hace cuatro celemines; linda Oriente, Argimiro Martínez; Mediodía, Victoriana Alonso; Poniente, Germán Velado, y Norte, Victoriana Alonso, tasada en ciento veinticinco pesetas (125).

9.^a Otra al sitio llamado Las Chopera, que hace una hemina; linda Oriente, Neófito Gaitero; Mediodía, Cesáreo Merino; Poniente, con el camino, y Norte, con el Reguero, tasada en ochenta y cinco pesetas (85).

10. Una casa en el casco de Gordoncillo, a la calle de San Roque, que linda derecha entrando con otra de Avencia Alonso; izquierda, con dicha calle, y espalda, con Avencia Alonso, tasada en seiscientos ochenta y nueve pesetas (789).

11. Otra en la calle de los Palomares, que linda derecha entrando, dicha calle; izquierda, Jesús García, y espalda, Benigno Jano, tasada en doscientas veintiuna pesetas (221).

Fincas objeto de subasta de la propiedad de Demófilo de Lera López, al que fueron exigidas mil pesetas de responsabilidades civiles.

En término de Gordoncillo

1.^a Cuatro cuartas de viñedo al Fuentes, de cinco heminas, linda Oriente, Indalecio Rodríguez; Poniente, Ramón Ruiz; Mediodía, camino de Fuentes, y Norte, Victoriana Alonso, tasada en doscientas pesetas (200).

2.^a Un majuelo a los Corralones, que hace tres celemines, linda Oriente, Gabriel Bolaños; Mediodía, Higinio Díez; Poniente, Ezequiel Rubio, y Norte, Victorino Pastor, tasado en ochenta pesetas (80).

3.^a Un majuelo a Cristianos, de una fanega, linda Oriente, camino de la Vita; Mediodía, Agustín Fernández; Poniente, Ramón Ruiz, y Norte, Conrado Castañeda, tasado en trescientas sesenta pesetas (360).

4.^a Una tierra a las Bolitas, de media fanega, linda Oriente, Arturo Quintero; Mediodía, Abundia Ceruelo; Poniente, Teófilo Panero, y Norte, Martina Vasco, tasada en setenta pesetas (70).

5.^a Un huerto cercado al sitio titulado Vega de Uso, de tres celemines, linda Oriente y Mediodía, con un reguero; Poniente, con las Eras, y Norte, Antonio Lera, tasado en seiscientos cincuenta pesetas (650).

6.^a Un majuelo a Cantarranas, que hace una fanega y ocho celemines, linda Oriente, Eufemio López; Mediodía, Antolín Velado; Poniente, Germán Velado, y Norte, Angel Rodríguez, tasado en doscientas cincuenta pesetas (250).

7.^a Una casa-solar a la calle de la Hoz, linda derecha, con Jeró-

nimo Pastor y herederos de Valeriano Rico; izquierda, otra de Baltasar Alvarez, y espalda, calle de la Cuesta, tasada en setenta y cinco pesetas (75).

3.^a Una casa a la calle Mayor, linda derecha, otra de Antonio Lera; izquierda, otra de Hilario Barrera, y espalda, Olegario Cascón, tasada en dos mil doscientas setenta y seis pesetas (2.276).

Fincas objeto de subasta de la propiedad de Froilán Rodríguez Prieto, al que se exigieron mil pesetas de responsabilidades civiles.

En término de Gordoncillo

1.^a Una tierra a Calamazanos, puesta de viñedo, de una fanega y dos celemines, linda Oriente, herederos de Andrés Martínez; Mediodía, senda de Calabazanos; Poniente, de Agapito Burón, y Norte, herederos de Angel González, tasada en trescientas cincuenta pesetas (350).

2.^a Un majuelo al camino vecinal, de una fanega, linda Oriente, Justino Fernández; Mediodía, Alejandro Salagre; Poniente, herederos de Tiburcio Alonso, y Norte, se ignora, tasado en doscientas cincuenta pesetas (250).

3.^a Una tierra en término de Valderas, al sitio titulado Senda de Labertal, de una fanega; linda Oriente, Emilio Pastor; Mediodía, con una senda; Poniente, herederos de Antonio Pastor, y Norte, de Gilberto Pastor, tasada en setenta y cinco pesetas (75).

4.^a Una casa en Gordoncillo, calle del Almendro, linda derecha, con otra de Andrés Matanza; izquierda, Eufemio López, y espalda, Crisógono Velado, tasada en mil doscientas cuarenta y siete pesetas (1.247).

Fincas objeto de subasta de la propiedad de Scrapio Castañeda Pastrana, al que le fueron exigidas tres mil pesetas de responsabilidades civiles.

En término de Gordoncillo

1.^a La mitad de una tierra a la Loma, de siete heminas, esta mitad, linda Oriente otra del Conde Calre; Mediodía, camino de Castrobol; Poniente, Senda de la Parba, y Norte, los Tesos, tasada en cuatrocientas noventa pesetas (490).

2.^a Otra a la Vega de Uso, de dos heminas, ó 17 áreas, 12 centiáreas, linda Oriente Julián Fernández; Mediodía, Victoriana Alonso; Poniente, Silas Castañeda, y Norte (Alejandro Paramio) digo

herederos de Eufemio López, tasada en doscientas veinticinco pesetas (225).

3.^a Otra a Calabazanos, de dos heminas, igual a 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente, Julián Fernández; Mediodía, Victoriana Alonso; Poniente, Silas Castañeda, y Norte, Alejandro Paramio, tasada en sesenta pesetas (60).

4.^a Otra a la Senda de los Caños, de dos heminas, igual a 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente, herederos de Modesto Pastrana; Mediodía, Graciano Pastor; Poniente, Senda del Pago, y Norte, Graciano Pastor, tasada en noventa pesetas (90).

5.^a Otra a Gabanales, de diez heminas u 85 áreas 60 centiáreas; linda, Oriente, herederos de Juan González; Mediodía, los de Cristóbal de Abajo; Poniente, los de Mariano Puertas, y Norte, Argimiro Martínez, tasada en doscientas cincuenta pesetas (250).

6.^a Otra a Campilverde, de dos heminas, igual a 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente, Julián Fernández; Mediodía, Vitaliano Cascón; Poniente, el mismo, y Norte, Amancio Fernández, tasada en noventa pesetas (90).

7.^a Otra al Recorbo, de tres heminas o 25 áreas 68 centiáreas; linda, Oriente, Arturo Quintero; Mediodía, Río Cea; Poniente, Victorino Pastor, y Norte, herederos de Antonio Pastor, tasada en trescientas setenta y cinco pesetas (375).

8.^a Otra al Melinico, de dos heminas y media, igual a 21 áreas 40 centiáreas; linda, Oriente, Francisco Morla; Mediodía, Lino Vallinas; Poniente, Senda de Santa Marina, y Norte, Regino Jauo, tasada en trescientas setenta y cinco pesetas (375).

9.^a Otra a Costana, de seis heminas, igual a 51 áreas 36 centiáreas; linda, Oriente, herederos de Felisa Pastor; Mediodía, los de Germán Pastor; Poniente, Primo Díaz, y Norte, Victoriana Pastor, tasada en cincuenta pesetas (50).

10. Otra a Valcabado, de dos heminas o 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente y Poniente, Victorino Pastor; Mediodía, Alejandro Paramio, y Norte, con la Ronda, tasada en sesenta pesetas (60).

11. Otra a Valdecuenca, de seis heminas, igual a 51 áreas 36 centiáreas; linda, Oriente, Camino Carboneros; Mediodía, Camino Vecinal; Poniente, Rogelio Castañeda, y Norte, Eleuterio Castañeda,

tasada en doscientas cincuenta pesetas (250).

12. La tercera parte de un majuelo a la senda de Calabazanos, que hace todo diez cuartas, equivalentes a 85 áreas 65 centiáreas; linda, Oriente, Francisco Cascón; Mediodía, Senda; Poniente, tierra del caudal, y Norte, herederos de Fabriciana Serrano, tasada en trescientas sesenta pesetas (360).

13. La mitad de otro majuelo a Valdecorrales, que hace siete cuartas, equivalentes a 59 áreas 92 centiáreas; linda, Oriente, Román Castaño; Mediodía, tierra del caudal; Poniente, Lope Mancañido, y Norte, Leandro Cascón, tasado en trescientas sesenta pesetas (360).

14. La mitad de un prado a Retuerta, que hace dos heminas, igual a 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente, los Barriales, de Retuerta; Mediodía, Victorino Pastor; Poniente, Reguera, y Norte, herederos de Germán Pastor, tasado en ciento sesenta pesetas (160).

15. La tercera parte de una era a la Vega de Uso, de dos heminas, igual a 17 áreas 12 centiáreas; linda, Oriente, otra de Donatila Paramio; Mediodía, Victorino Pastor; Poniente, Reguera, y Norte, herederos de Vitaliano Pastor, tasada en cien pesetas (100).

16. Un huerto al Reguero, de medio celemin, igual a un área y 7 centiáreas; linda, Oriente, Victoriano Alonso; Mediodía, Melitina Cascón; Poniente, Reguero, y Norte, Rosario Pastor, tasada en cien pesetas (100).

17. La tercera parte de una tierra en término de Valderas a Valdecuenca, que hace toda quince heminas, igual a una hectárea, 28 áreas y 40 centiáreas; linda, Oriente y Mediodía, herederos de Domingo Fernández; Poniente, Nicolás Velado, y Norte, herederos de Anastasio Alonso, tasada en doscientas pesetas (200).

18. Una casa en Gordoncillo, calle de la Carbada; linda, derecha, entrando, Librada Casado; izquierda, Eladio Rodríguez, y espalda, Félix Castañeda, tasada en dos mil cuatrocientas veinticinco pesetas (2.425).

Dado en Valencia de Don Juan a cinco de julio de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El Juez de Primera Instancia, Pablo García.—El Secretario, José Santoyo.